LOCAL | Economía-Empresas

Ayuntamiento y FEP renuevan su convenio anual de colaboración

Dotado con 8.228 euros, permitirá a la patronal seguir desarrollando su programa de servicios y atención al tejido empresarial de Priego y la comarca

Antonio J. Sobrados Pareja
Jueves 12 de julio de 2012 - 11:43



El Ayuntamiento de Priego y la Federación Empresarial han renovado el convenio de colaboración entre ambas instituciones, que dotado con 8.228 euros, permitirá financiar parte de los gastos de funcionamiento y personal para el mantenimiento de la sede única, como centro de atención y servicio a las asociaciones y empresas que la integran.

Tras la firma del convenio, la Alcaldesa señaló que el presente convenio tiene como fin principal la colaboración entre el ayuntamiento y la patronal, en pro del desarrollo socioeconómico del municipio, destacando para ello la necesidad de que las asociaciones empresariales gocen de buena salud para la creación de empleo.

Asimismo, la alcaldesa destacó la buena relación con la patronal, conjugando los intereses de ambas instituciones, señalando que dentro de este convenio se establece la cesión del salón de actos para el desarrollo de actividades organizadas por la institución municipal, a pesar de la actual y complicada situación económica.

De esta manera, la Federación Empresarial de Priego de Córdoba seguirá desarrollando su programa de servicios, tanto a las empresas asociadas en particular, como al tejido empresarial de Priego y su comarca en general.